



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

# PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUCIONAL

—  
**2024**  
—

I.	Presentación	3
II.	Introducción	4
III.	Marco Jurídico	5
IV.	Instrumentación Programática del Programa de Trabajo Institucional	11
	IV.I. Dirección General de Vinculación Interinstitucional	11
	IV.II. Dirección General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción	15
	IV.III. Dirección General de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital	18
	IV.IV. Coordinación de Administración y Finanzas	22
	IV.V. Unidad de Enlace	23
	IV.VI. Órgano Interno de Control	25
	IV.VII. Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género	26
	IV.VIII. Unidad de Planeación y Transparencia	28
V.	Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2024	31
VI.	Conclusión	33
VII.	Directorio	34

## **I. PRESENTACIÓN**

De acuerdo con datos del INEGI del año 2023, el 22% de las personas adultas mencionó que la corrupción es uno de los tres problemas que más preocupan; por lo cual combatirla es fundamental para generar confianza en el Gobierno y lograr un mayor progreso en la sociedad. Para dar cumplimiento a la reforma constitucional y leyes generales aplicables en materia de corrupción, el 24 de abril del 2017 se reformaron y adicionaron diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, entre las cuales, el artículo 130 Bis estableció el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, que tiene por objeto establecer principios, bases generales, procedimientos y/o políticas públicas en materia de prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como la fiscalización y control de los recursos públicos, transparencia y rendición de cuentas.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión que se desempeña como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador. Por lo que para el cumplimiento de sus atribuciones y actividades se conformó el Programa de Trabajo Institucional, el cual describe la agenda de las acciones para el año 2024 establecidas a las unidades administrativas que conforman la Secretaría Ejecutiva.

Es importante mencionar que para este documento se tomó como guía el PTI 2023; realizando modificaciones respecto a la asignación de acciones y programación, debido a la interrelación de algunas actividades y los parámetros histórico de alcance como referencia para las de primera vez, asimismo se realizó conforme a las atribuciones establecidas en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y al Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

## **II. INTRODUCCIÓN**

El presente Programa de Trabajo de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción se considera una herramienta esencial para la planeación institucional, el cual establece las acciones necesarias a realizar por parte de las unidades administrativas y las personas servidoras públicas de esta Secretaría Ejecutiva, determinando las actividades específicas que ha de realizar cada área administrativa, así como la programación de ejecución de estas.

En los primeros apartados se aborda el contexto de la creación del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, así como las reformas constitucionales que dieron paso a su implementación; con la finalidad de delimitar la legislación de referencia, en el marco jurídico se enlistan los instrumentos jurídicos que rigen el Sistema Anticorrupción tanto a nivel federal como local.

En la instrumentación, se especifican las acciones a desarrollar por las áreas administrativas dependientes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, las cuales tienen como objeto apoyar las actividades del Comité Coordinador. Así mismo se muestra la programación trimestral para su óptimo seguimiento y evaluación, a fin de contar con información oportuna y relevante para retroalimentar y mejorar el proceso de planeación institucional y coadyuvar a una rendición de cuentas eficaz y transparente que permita avanzar en materia de combate a la corrupción.

En el apartado presupuestal, se da cuenta del monto autorizado para el presente ejercicio fiscal, así como de las cantidades asignadas por capítulo. De igual forma, se describe los comparativos presupuestales del año 2023 y el 2024. Finalmente, en las consideraciones se describen tópicos específicos esenciales para el entendimiento de este documento de planeación operativa.

### III. MARCO JURÍDICO

#### **Convenciones Internacionales**

- Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción. (Convención de Mérida).
- Convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales.
- Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC) de la Organización de Estados Americanos (OEA).
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto de San José de Costa Rica.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

#### **Constituciones**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

#### **Leyes Federales y Generales**

- Ley General de Archivos.
- Ley General de Mejora Regulatoria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Ley de Planeación.

#### **Leyes Estatales**

- Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios.
- Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.
- Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.
- Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México.

- Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar Actos de Discriminación en el Estado de México.
- Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.
- Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.
- Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.
- Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México.
- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.
- Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia del Estado de México.
- Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios.
- Ley de Ingresos del Estado de México.
- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.
- Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Ley de Ingresos del Estado de México.

## **Reglamentos**

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Reglamento de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México.
- Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.
- Reglamento para los Procesos de Entrega y Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública del Estado de México.

- Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
- Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Reglamento del Comité de Adquisición y Enajenación de Bienes Inmuebles y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de México.
- Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Reglamento de Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México.
- Reglas para la Celebración de las Reuniones Nacionales de los Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción.
- Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría.

### **Códigos**

- Código Penal Federal.
- Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
- Código Penal del Estado de México.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- Código Administrativo del Estado de México.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
- Código de ética de los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares.
- Código de conducta de los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Código Civil del Estado de México.

### **Lineamientos**

- Lineamientos de Funcionamiento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- Lineamientos para la presentación de ternas para la Selección de Mandos Medios y Superiores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- Lineamientos para el funcionamiento de los sistemas de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas y de servidores públicos y particulares sancionados, correspondientes a los sistemas II y III de la plataforma digital estatal.
- Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

- Reglas de Funcionamiento y Organización Interna de las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.
- Lineamientos de operación y funcionamiento del Subcomité Editorial de la SESAEMM.
- Lineamientos generales para establecer las bases de integración, organización, atribuciones y funcionamiento de los comités de ética de las dependencias del Poder Ejecutivo y sus organismos auxiliares del Estado de México.
- Lineamientos para la Emisión y el Seguimiento de Recomendaciones No Vinculantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

### **Políticas**

- Política Nacional Anticorrupción.
- Política Estatal Anticorrupción.

### **Acuerdos**

- Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Acuerdo por el que se Establece la Obligación de Integrar los Expedientes de los Procedimientos de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, mediante los índices de Expedientes de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
- Acuerdo por el que se establecen las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las dependencias, organismos auxiliares y tribunales administrativos del poder ejecutivo del Estado de México.
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la aplicación del artículo 73 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, referente a los requisitos necesarios para ingresar al Registro de Catálogo de Contratistas con respecto a las fracciones VII y IX.
- Acuerdo por el que se Establecen las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México.

- Acuerdo por el que se establecen las normas administrativas para la asignación y uso de bienes y servicios de las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.
- Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y se establecen los lineamientos para su operación y funcionamiento.
- Acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para establecer las bases de integración, organización, atribuciones y funcionamiento de los comités de ética de las dependencias del Poder Ejecutivo y sus organismos auxiliares del Estado de México.
- Acuerdo por el que se declara el inicio de la transferencia de datos e interoperabilidad de los sistemas de declaraciones administrados por los entes públicos a la plataforma digital estatal y a la plataforma digital nacional en el Sistema I. Evolución Patrimonial, Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal.
- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.
- Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el Análisis para la Implementación y Operación de la Plataforma Digital Nacional y las Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional.
- Acuerdo por el que se modifica el artículo Segundo Transitorio del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.
- Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instrucciones para su llenado y presentación.
- Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción da a conocer que los formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses son técnicamente operables con el Sistema de Evolución Patrimonial y de Declaración de intereses de la Plataforma Digital Nacional, así como el inicio de la obligación de los servidores públicos de presentar sus respectivas declaraciones de situación patrimonial y de intereses conforme a los artículos 32 y 33 de la Ley General Responsabilidades Administrativas.
- Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción aprueba el programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA), así como sus indicadores y variables para su seguimiento.
- Acuerdo SAEMM/CC/SES/ORD/06/IV/2022 Por el que el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios,

aprobó el Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción para el Sector Público del Estado de México (MOGERIC) en el marco de la integración de la Política Estatal Anticorrupción (PEA), con fundamento en los artículos 8 y 9, fracción III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

- Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en materia de control interno para las dependencias y organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México.
- Acuerdo de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, mediante el cual da a conocer los enlaces electrónicos para la consulta de los procedimientos, “Cobertura y Difusión de Actividades de Resultados de la SESAEMM y del SAEMM en redes sociales y/o comunicados de prensa”, “Verificación de las Modalidades y Actualizaciones del contenido de la página electrónica de la SESAEMM”, “Seguimiento a las Recomendaciones no vinculantes emitidas por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción” y “Registro, Seguimiento y Conclusión en el Sistema de Gestión Interna de la correspondencia dirigida a la o al Secretario Técnico de la SESEA”.

## **Manuales**

- Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México.
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.
- Manual General de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Manual de Operación de la Normateca Interna de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Manual de Operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Manual de identidad gráfica de la SESAEMM.
- Manual de Procedimientos para el Proceso de Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la Administración Pública del Estado de México.
- Manual General de Organización del Archivo General del Estado de México.
- Manual General de Organización de la Secretaría de la Contraloría.
- Manual de Usuario del Sistema de Gestión Interna.

#### IV. INSTRUMENTACIÓN PROGRAMÁTICA DEL PROGRAMA DE TRABAJO INSTITUCIONAL

##### IV.I Dirección General de Vinculación Interinstitucional

##### Objetivo

Proponer y supervisar los mecanismos de vinculación, colaboración y capacitación con los sectores público, privado y social en las esferas nacional, estatal y municipal; así como, elaborar, proponer, promover y difundir acciones en materia de prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y faltas administrativas, coadyuvando a la cultura de legalidad, integridad, fortaleciendo la imagen institucional de la Secretaría Ejecutiva.

##### Actividades

Clave	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
				1	2	3	4
13780-11524	Impartir asesorías de manera presencial y/o a distancia orientadas a la organización, funcionamiento y desempeño de los Sistemas Municipales Anticorrupción.	Reporte	23	6	6	6	5
13779-11523	Difundir actividades y resultados de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en temas de la PEA, PDE, Sistemas Municipales Anticorrupción o aquellos que instruya su titular en atención a las instrucciones del Comité Coordinador del SAE.	Acción	63	15	16	16	16
13778-11522	Capacitar presencialmente o a distancia a personas servidoras públicas e integrantes de los sistemas municipales anticorrupción, en materia del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción a fin de fortalecer sus capacidades institucionales en la materia.	Reporte	23	5	6	6	6
13777-11521	Realizar una campaña de difusión dirigida a personas servidoras públicas estatales y municipales y ciudadanía en general en temas relativos al Sistema Estatal Anticorrupción, para coadyuvar a la cultura de la legalidad e integridad en el servicio público.	Campaña	1	0	0	1	0
14216-12381	Promover la suscripción de convenios, acuerdos específicos o demás actos o acciones consensuales tendentes al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Documento	5	0	2	3	0

Clave	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
				1	2	3	4
14218-12383	Editar y publicar la revista digital semestral "Experiencia Anticorrupción" para fortalecer la presencia del Sistema Estatal Anticorrupción y promover diversas perspectivas de la materia.	Revista	2	0	1	0	1
14219-12385	Realizar el evento conmemorativo del día internacional y estatal de la lucha contra la corrupción, para crear conciencia sobre la importancia de la cultura de la legalidad, integridad, transparencia y rendición de cuentas.	Evento	1	0	0	0	1
15375-14147	Preparar reportes trimestrales que incluyan las actividades y propuestas de acciones específicas de seguimiento a la instalación, renovación y funcionamiento de los Sistemas Municipales Anticorrupción para informar a la Secretaría Técnica de la SESAEMM, e impulsar su permanencia.	Reporte	4	1	1	1	1
16143-16086	Elaborar el proyecto del programa 2024 de capacitación, actualización y profesionalización de los servidores públicos municipales y estatales 2024, para fortalecer las capacidades institucionales de los servidores públicos.	Proyecto	1	1	0	0	0
1	Convocar, celebrar y dar seguimiento a las sesiones del Subcomité Editorial.	Sesión	2	0	1	0	1
2	Generar acciones de seguimiento a los Comités Coordinadores Municipales para que emitan y remitan sus informes trimestrales e informe anual de actividades.	Reporte	12	3	3	3	3
3	Dar seguimiento a la organización, funcionamiento y desempeño de los sistemas municipales anticorrupción.	Reporte	23	6	5	6	6
4	Apoyar en la organización de foros, seminarios, cursos, concursos y eventos que realice la Secretaría Ejecutiva.	Acción	15	2	0	6	7
5	Dar seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes y, en su caso, exhortos emitidos por el Comité Coordinador Estatal, que deriven de su informe Anual.	Reporte	1	0	0	0	1

### Indicadores

Clave	Nombre del Indicador	Variables	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
					1	2	3	4
1614	Porcentaje de cumplimiento de acciones en materia de comunicación social para la difusión de actividades y resultados de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	Número de acciones en materia de comunicación social realizadas	Acción	63	15	16	16	16
		Número de acciones en materia de comunicación social programadas	Acción		15	16	16	16
2592	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del proyecto del programa 2024 de capacitación, actualización y profesionalización de los servidores públicos municipales y estatales.	Proyecto entregado del programa 2024 de capacitación, actualización y profesionalización de los servidores públicos municipales y estatales.	Proyecto	1	1	0	0	0
		Proyecto elaborado del programa 2024 de capacitación, actualización y profesionalización de los servidores públicos municipales y estatales.	Proyecto		1	0	0	0
2599	Porcentaje de Sistemas Municipales Anticorrupción capacitados.	Sistemas Municipales Anticorrupción capacitados	Sistema	80	20	20	20	20
		Sistemas Municipales Anticorrupción instalados	Sistema	115	115	115	115	115

Clave	Nombre del Indicador	Variables	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
					1	2	3	4
2748	Porcentaje de cumplimiento en la impartición de asesorías orientadas a la organización (instalación o renovación) funcionamiento y desempeño de los Sistemas Municipales Anticorrupción.	Asesorías otorgadas para la organización (instalación o renovación), funcionamiento y desempeño de los Sistemas Municipales Anticorrupción	Asesoría	120	30	30	30	30
		Asesorías programadas para la organización (instalación o renovación), funcionamiento y desempeño de los Sistemas Municipales Anticorrupción	Asesoría	120	30	30	30	30
2749	Porcentaje de cumplimiento del proceso de seguimiento a la organización (instalación o renovación) de los Sistemas Municipales Anticorrupción.	Sistemas Municipales Anticorrupción organizados (instalados o renovados)	Sistema	115	115	115	115	115
		Total de Sistemas Municipales Anticorrupción programados a organizar (instalar o renovar)	Sistema	125	125	125	125	125
2750	Porcentaje de cumplimiento del proceso de seguimiento al desempeño de los Sistemas Municipales Anticorrupción.	Sistemas Municipales Anticorrupción con informe anual de actividades	Informe	96	24	24	24	24
		Total de Sistemas Municipales instalados	Sistema	115	115	115	115	115
2747	Porcentaje de cumplimiento del proceso de seguimiento al funcionamiento de los Sistemas Municipales Anticorrupción.	Sistemas Municipales Anticorrupción con programa de trabajo	Programa	122	35	22	30	35
		Total de Sistemas Municipales instalados	Sistema	122	122	122	122	122

## IV.II Dirección General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción

### Objetivo

Planear, dirigir y coordinar el desarrollo de estrategias y mecanismos de análisis para el diseño, seguimiento, implementación y evaluación de la Política Estatal Anticorrupción, con el fin de fortalecer y mejorar el desempeño de las metas y acciones planteadas por el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, a través de la realización de estudios especializados y la gestión de riesgos de corrupción para mantener la ética e integridad en el servicio público.

### Actividades

Clave	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
				1	2	3	4
13119-10592	Elaborar el anteproyecto del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios a fin de dar cuenta de las acciones coordinadas en el periodo 2023-2024.	Informe	1	0	0	1	0
13120-10593	Elaborar el anteproyecto del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, con el objeto de guiar de manera sistemática sus acciones en el periodo 2024-2025.	Programa	1	0	0	1	0
14214-12376	Elaborar informes de ejecución del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción para dar a conocer el grado de avance de los proyectos anticorrupción.	Informe	2	0	1	0	1
15372-14143	Brindar asesorías a servidoras y servidores de los entes públicos en materia anticorrupción con la finalidad de que cumplan con sus funciones en la materia.	Asesoría	15	0	5	10	0
15373-14144	Impartir capacitaciones dirigidas a servidoras y servidores públicos con la intención de mejorar la competencia en materia anticorrupción.	Capacitación	10	1	3	3	3
15374-14146	Elaborar estudios especializados en materia anticorrupción con el propósito de generar información y/o datos que contribuyan a contar con referencias en la materia.	Estudio	2	0	1	0	1

Clave	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
				1	2	3	4
15800-14713	Realizar informes de revisión por parte de la dirección en el marco del Sistema de Gestión Antisoborno de la Secretaría Ejecutiva para difundir su funcionamiento e identificar áreas de oportunidad que mejoren su instauración.	Informe	2	0	1	0	1
15801-14714	Gestionar el mantenimiento del Sistema de Gestión Antisoborno de la Secretaría Ejecutiva para mantener su correcto funcionamiento y conservar la acreditación obtenida.	Gestión	1	0	0	1	0
15802-14715	Realizar informes sobre la implementación del Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción para el Sector Público del Estado de México (MOGERIC) que precisen la gestión de riesgos en los entes públicos.	Informe	2	0	1	0	1
17588-65368	Realizar informe de resultados del Modelo de Evaluación Integral de la Política Estatal Anticorrupción a fin de mostrar áreas de oportunidad que permitan actualizar o adecuar su contenido.	Informe	1	0	0	0	1

### Indicadores

Clave	Nombre del Indicador	Variables	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
					1	2	3	4
2402	Porcentaje de acciones en materia anticorrupción.	Número de acciones en materia anticorrupción realizadas	Acción	27	1	8	15	3
		Número de acciones en materia anticorrupción programadas	Acción		1	8	15	3

Clave	Nombre del Indicador	Variables	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
					1	2	3	4
2589	Porcentaje de acciones realizadas en materia de gestión de riesgos de corrupción, del Sistema de Gestión Antisoborno y estudios especializados.	Número de acciones en materia de gestión de riesgos de corrupción, del Sistema de Gestión Antisoborno y estudios especializados realizadas	Acción	7	0	3	1	3
		Número de acciones en materia de Política Estatal Anticorrupción, gestión de riesgos de corrupción, del Sistema de Gestión Antisoborno y estudios especializados programadas	Acción		0	3	1	3
2590	Porcentaje de elaboración de los informes del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PIPEA) y del Modelo de Evaluación Integral de la Política Estatal Anticorrupción.	Número de informes de ejecución de los avances del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción y del Modelo de Evaluación Integral de la Política Estatal Anticorrupción realizados	Informe	3	0	1	0	2
		Número de Informes de ejecución de los avances del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción y del Modelo de Evaluación Integral de la Política Estatal Anticorrupción programados.	Informe		0	1	0	2

#### IV.III Dirección General de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital

##### Objetivo

Diseñar, implementar y administrar la operación y mantenimiento de los equipos tecnológicos y la Plataforma Digital Estatal instalados en las unidades administrativas de la Secretaría Ejecutiva para garantizar la operación de los sistemas y procedimientos, así como, verificar el cumplimiento de la normatividad vigente para la adquisición y contratación de servicios informáticos.

##### Actividades

Clave	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
				1	2	3	4
16178-16125	Llevar a cabo la actualización de los registros de los sistemas de la PDE mediante solicitudes realizadas a los entes públicos interconectados, para mantener la información al día y generar una adecuada inteligencia de datos.	Solicitud	392	96	104	96	96
16179-16126	Llevar a cabo la actualización de los registros de los sistemas de la PDE mediante la notificación automática vía plataforma a los municipios, generando así una adecuada inteligencia de datos a nivel municipal y facilitando la toma de decisiones para una gestión eficaz.	Registro	4800	1200	1200	1200	1200
16180-16127	Realizar las pruebas de mantenimiento preventivo y correctivo a los canales de interconexión de los entes públicos y dar seguimiento a su atención, para asegurar una correcta transferencia de información a la PDE.	Estudio	120	30	30	30	30
16181-16128	Llevar a cabo reuniones de trabajo con los entes públicos para integrar y dar a conocer el proyecto del estándar de datos que permitirá la interconexión del Sistema V "Denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción" de la Plataforma Digital Estatal	Institución pública	10	2	3	3	2
1	Formular las gestiones necesarias para instalar, optimizar, migrar y actualizar la infraestructura tecnológica del centro de datos de la Secretaría Ejecutiva donde opera la Plataforma Digital Estatal y demás aplicativos.	Acción	8	1	3	3	1
2	Reestructurar la base de datos de los módulos que conforman la Plataforma Digital Estatal.	Reporte	12	3	3	3	3
3	Realizar las pruebas de funcionalidad y acciones de mejora de los módulos que conforman la Plataforma Digital Estatal.	Informe	12	3	3	3	3

Clave	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
				1	2	3	4
4	Desarrollar, actualizar y/o dar mantenimiento a los sistemas de información necesarios para eficientar las actividades de los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva.	Solicitud	10	2	3	3	2
5	Difundir las Políticas de uso y servicio de bienes informáticos entre los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva.	Reporte	4	1	1	1	1
6	Brindar capacitación, asesoría y apoyo técnico a las instancias que integran el Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción, que se requiera para la operación de los módulos de captura de los sistemas que integran de la Plataforma Digital Estatal.	Bitácora	12	3	3	3	3
7	Mantener en óptimas condiciones los equipos de cómputo propiedad de la Secretaría, mediante acciones de mantenimiento y soporte técnico.	Informe	2	0	1	0	1
8	Brindar la atención y el soporte técnico vía telefónica, presencial y/o correo electrónico a los servidores públicos de la SESAEMM.	Bitácora	12	3	3	3	3
9	Realizar los respaldos a las bases de datos de los aplicativos que administra esta Secretaría.	Acción	48	12	12	12	12
10	Diseñar, desarrollar, implementar y actualizar la imagen gráfica, institucional y multimedia para proyectos dirigidos a las tecnologías de la información y comunicación de la Secretaría Ejecutiva.	Bitácora	12	3	3	3	3
11	Implementar, desarrollar y dar mantenimiento a los proyectos estratégicos en materia de tecnologías de la Información y Comunicación acordes a las necesidades de la Secretaría Ejecutiva para el cumplimiento de sus atribuciones.	Reporte	12	3	3	3	3
12	Realizar las pruebas de interconexión de la Plataforma Digital Estatal con los entes públicos que proveen información a la PDE.	Reporte	12	3	3	3	3
13	Monitorear y asegurar la disponibilidad en los servicios de comunicación e infraestructura tecnológica.	Oficios	24	6	6	6	6

**Indicadores**

Clave	Nombre del Indicador	Variables	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
					1	2	3	4
1611	Porcentaje de aprobación de pruebas de mantenimientos preventivos y correctivos de interconexión con los entes públicos proveedores de la información en la PDE.	Número de pruebas de interconexiones de los entes públicos con la Plataforma Digital Estatal exitosas	Prueba	96	24	24	24	24
		Número de pruebas de mantenimientos preventivos y correctivos de interconexión con la Plataforma Digital Estatal programadas en el estudio	Prueba	120	30	30	30	30
2601	Eficacia en la integración y difusión del proyecto del estándar de datos que permitirá la interconexión del Sistema V con los entes públicos a la Plataforma Digital Estatal.	Número de entes públicos conducidos al conocimiento de la Plataforma Digital Estatal en el Sistema V	Institución Pública	8	2	2	2	2
		Número total de entes públicos obligados	Institución Pública	10	2	3	3	2
2604	Porcentaje de actualización y/o registro en los sistemas de la PDE proporcionados por los entes públicos.	Número total de requerimientos de actualización y/o registro en los sistemas de la Plataforma Digital Estatal atendidos por los entes públicos	Solicitud	274	67	73	67	67
		Número total de requerimientos de actualización y/o registro en los sistemas de la Plataforma Digital Estatal emitidos a los entes públicos	Solicitud	392	96	104	96	96

Clave	Nombre del Indicador	Variables	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
					1	2	3	4
2606	Porcentaje de actualización y/o registro en los sistemas de la Plataforma Digital Estatal proporcionados por los municipios.	Número total de requerimientos de actualización y/o registro en los sistemas de la Plataforma Digital Estatal atendidos por los municipios	Registro	3360	840	840	840	840
		Número total de requerimientos de actualización y/o registro en los sistemas de la Plataforma Digital Estatal emitidos a los municipios	Registro	4800	1200	1200	1200	1200

#### IV.IV Coordinación de Administración y Finanzas

##### Objetivo

Programar, planear, organizar y controlar el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales, financieros y de servicios generales, coadyuvando al logro de los objetivos institucionales de las unidades administrativas de la Secretaría Ejecutiva, de acuerdo con sus planes y proyectos y con base en el presupuesto autorizado en apego a la normatividad vigente y a las políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

##### Actividades

Clave	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anua I	Trimestre			
				1	2	3	4
13771-11513	Realizar acciones de apoyo logístico para el desarrollo de los eventos que lleve a cabo la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	Acción	12	3	3	3	3
13770-11512	Elaborar el timbrado de nóminas para el adecuado control del personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	Documento	25	6	6	6	7
13769-11511	Elaborar los estados financieros y presupuestales con el objeto de dar cumplimiento a la normatividad aplicable.	Documento	4	1	1	1	1
13768-11510	Desarrollar los procedimientos adquisitivos para la provisión de insumos a las Unidades Administrativas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	Procedimiento	11	3	3	3	2
1	Elaborar el anteproyecto de presupuesto, así como calendarización del mismo conforme a las necesidades de la Secretaría para el ejercicio fiscal 2024.	Documento	1	0	0	1	0
2	Planificar, integrar, gestionar y controlar los recursos humanos de la Secretaría Ejecutiva.	Acción	24	6	6	6	6
3	Registrar, controlar, integrar y verificar las existencias físicas del almacén de la Secretaría.	Documento	2	0	1	0	1
4	Registrar, controlar, integrar y verificar los bienes muebles de la Secretaría.	Inspección	2	0	1	0	1
5	Realizar las sesiones del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría.	Sesión	13	3	4	4	2
6	Realizar las sesiones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de la Secretaría.	Sesión	2	1	0	0	1
7	Realizar las Inspecciones de la Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Inspección	4	0	1	1	2

#### IV.V Unidad de Enlace

#### Objetivo

Fungir como vínculo entre los integrantes del Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva, así como apoyar en la operación de la Comisión Ejecutiva.

#### Actividades

Clave	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
				1	2	3	4
13767-11505	Brindar asistencia técnica en las sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción para que se desarrollen en apego a la normatividad.	Sesión	6	2	1	1	2
13766-11504	Brindar asistencia técnica en las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción para que se desarrollen en apego a la normatividad.	Sesión	6	2	1	1	2
13783-11527	Brindar asistencia técnica en las sesiones de la Comisión Ejecutiva para que se desarrollen en apego a la normatividad.	Sesión	24	6	6	6	6
1	Fungir como Secretario(a) de Sesiones de la Comisión Ejecutiva, además de realizar aquellas actividades relacionadas con esta instancia.	Acción	24	6	6	6	6
2	Elaborar los documentos relacionados con las sesiones de la Comisión Ejecutiva.	Documento	24	6	6	6	6
3	Fungir como enlace entre el Comité de Participación Ciudadana ante el Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva.	Acción	6	2	1	1	2
4	Elaborar los documentos relacionados con las sesiones del Comité Coordinador y el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva.	Documento	6	2	1	1	2
5	Fungir como Secretario(a) Técnico(a) del Comité de Ética, además de realizar aquellas actividades relacionadas con esta instancia.	Acción	3	0	1	1	1
6	Elaborar los documentos relacionados con el Comité de Ética.	Documento	3	0	1	1	1

**Indicadores**

Clave	Nombre del Indicador	Variables	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
					1	2	3	4
1603	Porcentaje de Sesiones de los Órganos del Sistema Estatal Anticorrupción	Número de sesiones de los Órganos del Sistema Estatal Anticorrupción realizadas	Sesión	36	10	8	8	10
		Número de sesiones de los Órganos de Sistema Estatal Anticorrupción programadas	Sesión		10	8	8	10
1616	Porcentaje de atención de sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción	Número de sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción atendidas	Sesión	6	2	1	1	2
		Número de sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción programadas	Sesión		2	1	1	2
1617	Porcentaje de atención de sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Número de sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción atendidas	Sesión	6	2	1	1	2
		Número de sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción programadas	Sesión		2	1	1	2
1618	Porcentaje de atención de sesiones de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	Número de sesiones de la Comisión Ejecutiva atendidas	Sesión	24	6	6	6	6
		Número de sesiones de Comisión ejecutiva programadas	Sesión		6	6	6	6

#### IV.VI Órgano Interno de Control

##### Objetivo

Prevenir, detectar, controlar y sancionar actos de corrupción en los términos establecidos por el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, mediante la ejecución de auditorías y acciones de control y evaluación; el desahogo del procedimiento de investigación, derivado de las denuncias de su competencia y el desarrollo del procedimiento de responsabilidad administrativa.

##### Actividades

Clave	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
				1	2	3	4
14221-12390	Elaborar informe de presunta responsabilidad administrativa	Informe	1	0	0	1	0
13805-11547	Participar en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	28	8	6	7	7
13803-11545	Participar en testificaciones, para verificar que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad aplicable.	Testificación	17	6	5	3	3
13802-11544	Efectuar inspecciones a rubros específicos en el organismo, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula, conforme a las atribuciones establecidas para el Órgano Interno de Control.	Inspección	15	4	4	4	3
13800-11541	Realizar auditorías para verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento del organismo, conforme a las atribuciones establecidas para el Órgano Interno de Control.	Auditoría	4	1	1	1	1
13807-11550	Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público.	Acuerdo	1	0	1	0	0
14206-12366	Realizar acciones de acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	1	0	0	1	0
14207-12367	Atender acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos.	Acción	1	0	0	0	1
14208-12368	Realizar actividades de seguimiento en la atención de observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.	Acción	1	1	0	0	0

#### IV.VII Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género

##### Objetivo

Formular y proponer las alternativas jurídicas que se requieran para el adecuado funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva con apego a la normatividad aplicable, representarla legalmente en los asuntos en que sea requerida su intervención y proporcionar asesoría en materia jurídica a las unidades administrativas; así como fomentar la igualdad de género al interior del organismo.

##### Actividades

Clave	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
				1	2	3	4
13773-11515	Promover acciones específicas en la materia para impulsar la igualdad entre las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	Acción	4	1	1	1	1
13772-11514	Elaborar los proyectos de normatividad encargados por la superioridad para mantener actualizado el marco normativo institucional.	Documento	1	0	0	0	1
1	Realizar trámites legales que le sean solicitados para el cumplimiento de las atribuciones de la Secretaria Técnica ante autoridades administrativas.	Acción	4	1	1	1	1
2	Elaborar proyecto de respuesta, análisis, opiniones jurídicas y/o dictámenes a las consultas formuladas a y por la Secretaria Técnica y Unidades Administrativas de la SESEA, que le sean requeridas.	Documento	50	12	14	13	11
3	Fungir como enlace institucional y coordinar las acciones del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la SESEA, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.	Documento	22	8	5	5	4
4	Fungir como enlace institucional y coordinar las acciones en materia de igualdad de género de la SESEA, conforme a la normatividad aplicable.	Documento	12	3	3	3	3

Clave	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
				1	2	3	4
5	Formular y revisar los proyectos que le sean solicitados de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y circulares que incidan en el ámbito de competencia de la Secretaría Ejecutiva.	Reporte	4	1	1	1	1
6	Atender y llevar a cabo como representante legal, el despacho de los asuntos que en materia jurídica requiera la Secretaría Ejecutiva, ante todo tipo de autoridades, previo mandato emitido al efecto.	Documento	2	0	1	1	0
7	Dictaminar los aspectos jurídicos de los convenios de colaboración, contratos, acuerdos interinstitucionales, entre otros instrumentos jurídicos, que deba de suscribir la Secretaría Ejecutiva.	Documento	6	1	2	1	2
8	Dar a conocer a las unidades administrativas de la Secretaría Ejecutiva a través de los medios electrónicos disponibles, las publicaciones relevantes de los periódicos oficiales federal y estatal	Acción	49	12	13	12	12
9	Gestionar la publicación, en la Gaceta del Gobierno, de los documentos que emitan la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, cuando sea procedente.	Reporte	10	2	3	3	2

#### IV.VIII Unidad de Planeación y Transparencia

##### Objetivo

Desarrollar las actividades de planeación e información del avance de las metas y actividades de la Secretaría Ejecutiva; así como optimizar el uso y destino transparente de los recursos humanos, financieros y materiales asignados, mediante la planeación, establecimiento, seguimiento y evaluación de objetivos, estrategias, metas y acciones.

##### Actividades

Clave	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
				1	2	3	4
13776-11519	Realizar un reporte de actualización de los sistemas de datos personales para promover la mejora continua del sistema de seguridad institucional.	Reporte	2	1	0	1	0
13775-11517	Realizar un reporte de las solicitudes de acceso a la información con el objeto de garantizar la puntual atención de este derecho de la ciudadanía.	Reporte	4	1	1	1	1
13774-11516	Verificar que las actualizaciones de la información pública de oficio contenida en la plataforma de transparencia cumplan con la normatividad.	Reporte	4	1	1	1	1
14023-12011	Elaborar reporte de avance de cumplimiento de actividades del Programa Anual de Sistematización.	Reporte	4	1	1	1	1
14209-12369	Elaborar un informe para los integrantes del Órgano de Gobierno del avance de cumplimiento de actividades del Programa Anual de Trabajo Institucional.	Informe	12	3	3	3	3
14210-12370	Elaborar el Informe de Evaluación de Gestión de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	Informe	2	1	0	1	0
14211-12371	Elaborar el Informe de eficiencia, eficacia, avances y actividades desarrolladas para la Comisión Legislativa de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Combate a la Corrupción.	Informe	4	1	1	1	1
14024-12015	Elaborar el Programa de Trabajo Institucional.	Programa	1	1	0	0	0
14212-12372	Realizar un informe anual de las actividades en materia de Transparencia que debe ser presentado ante el INFOEM.	Informe	1	1	0	0	0

Clave	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
				1	2	3	4
14213-12373	Celebrar las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para coordinar las acciones realizadas en cumplimiento a la normatividad.	Sesión	5	1	1	2	1
1	Organizar cursos de capacitación en materia de transparencia y protección de datos personales.	Curso	2	1	0	1	0
2	Realizar reporte institucional de identificación de información de interés público y transparencia proactiva.	Reporte	1	1	0	0	0
3	Realizar Programa Anual para facilitar la sistematización.	Programa	1	1	0	0	0
4	Garantizar la actualización de los avisos de privacidad integral.	Informe	1	0	1	0	0
5	Integrar el apartado programático del anteproyecto de presupuesto de egresos.	Documento	1	0	0	1	0

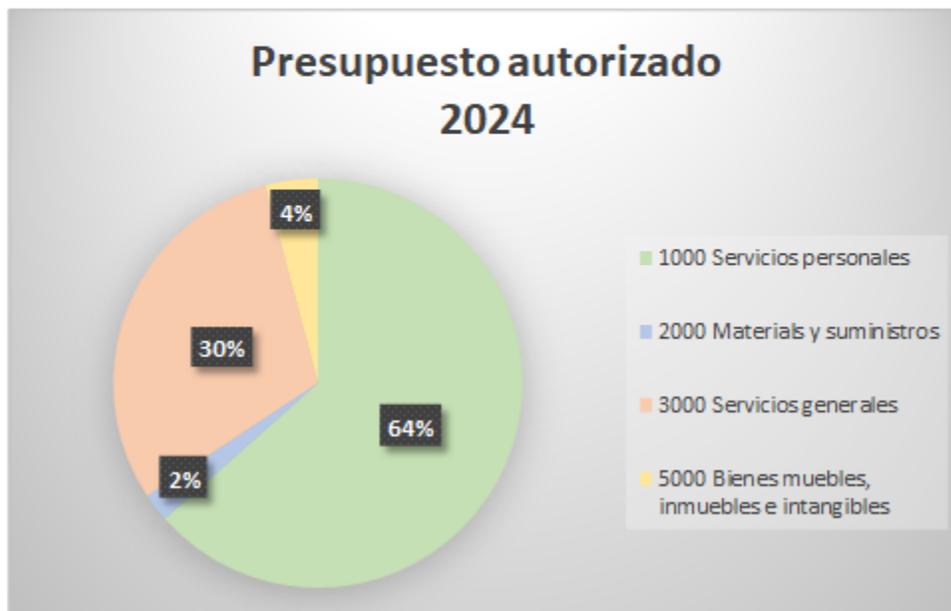
**Indicadores**

Clave	Nombre del Indicador	Variables	Unidad de Medida	Meta Anual	Trimestre			
					1	2	3	4
2132	Variación porcentual de la población de 18 años y más que confía en el gobierno estatal.	Porcentaje de población de 18 años y más que confía en el gobierno estatal, conforme a la publicación del ENCIG vigente.	Porcentaje	34.1	34.1	34.1	34.1	34.1
		Porcentaje de población de 18 años y más que confía en el gobierno estatal, conforme a la publicación del ENCIG anterior inmediata	Porcentaje	34	34	34	34	34
1108	Variación en la tasa de prevalencia de corrupción en el Estado de México.	Tasa de prevalencia de corrupción en el Estado de México, conforme a la publicación del ENCIG del año vigente	Porcentaje	17720	17720	17720	17720	17720
		Tasa de prevalencia de corrupción en el Estado de México, conforme a la publicación de la ENCIG anterior inmediata	Porcentaje	17727	17727	17727	17727	17727

## V. PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

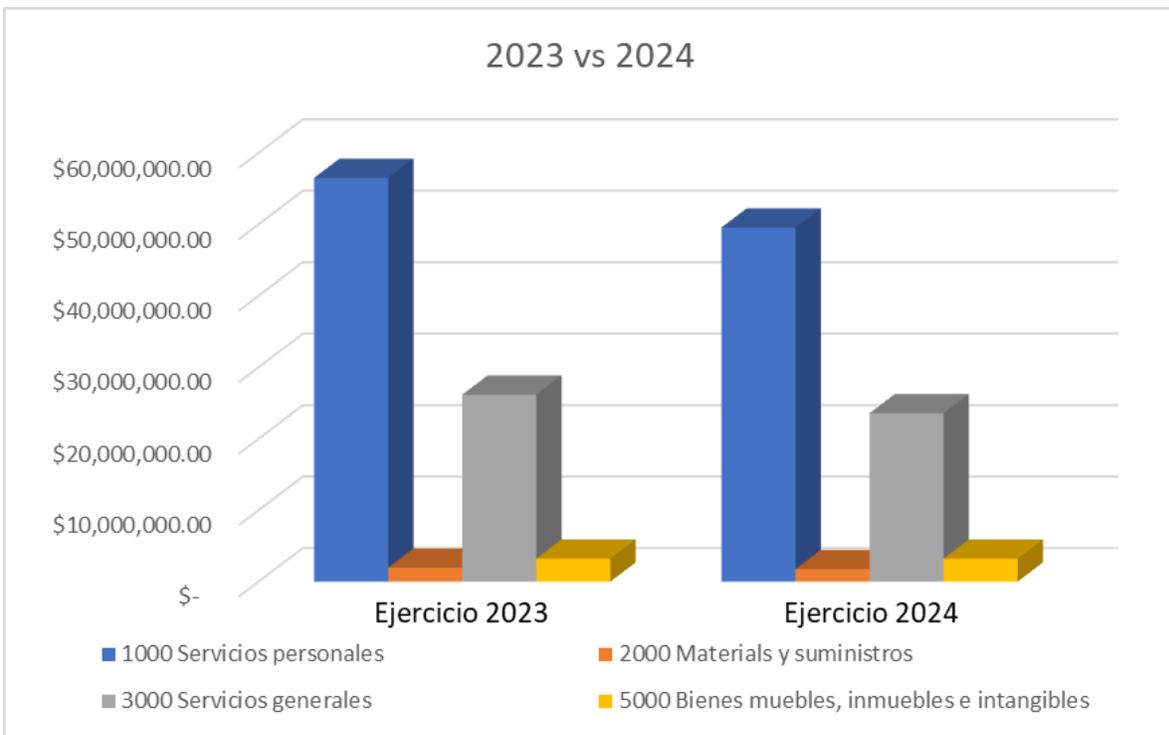
a). Autorización del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2024.

Presupuesto autorizado para el ejercicio 2024			
Capítulo	Concepto	Autorizado	%
1000	Servicios personales	\$49,547,556.00	63%
2000	Materials y suministros	\$ 1,754,783.00	2%
3000	Servicios generales	\$23,560,976.00	30%
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 3,212,917.00	4%
<b>Total=</b>		<b>\$ 78,076,232.00</b>	<b>100%</b>



b). Comparativo del presupuesto Autorizado 2023 contra Autorizado 2024.

Comparativo del Presupuesto autorizado para el ejercicio 2023 vs 2024					
Capítulo	Concepto	Autorizado 2023	%	Autorizado 2024	%
1000	Servicios personales	\$56,496,734.00	64%	\$49,547,556.00	63%
2000	Materials y suministros	\$ 1,949,765.00	2%	\$ 1,754,783.00	2%
3000	Servicios generales	\$26,157,756.00	30%	\$23,560,976.00	30%
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 3,212,917.00	4%	\$ 3,212,917.00	4%
<b>Total=</b>		<b>\$87,817,172.00</b>	<b>100%</b>	<b>\$78,076,232.00</b>	<b>100%</b>



## **VI. CONCLUSIÓN**

El Programa de Trabajo Institucional y Presupuesto 2024 establece las acciones y actividades para el cumplimiento de las atribuciones de las áreas administrativas que conforman la Secretaría Ejecutiva, con el objeto de fortalecer a la institución en materia de combate a la corrupción para tener una mejor rendición de cuentas del presente ejercicio fiscal.

Con el presente documento se pretende que esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, desarrolle las actividades encomendadas a fin de obtener resultados de gestión óptimos, cabe destacar que para lograrlo se toma en cuenta la metodología del Presupuesto basado en Resultados (PbR) en el diseño y elaboración de actividades e indicadores estratégicos y de gestión establecidos en el Sistema de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado de México.

Las Direcciones Generales son las áreas angulares de esta Institución, debido a las atribuciones legales que tienen, siendo la Dirección General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción por las acciones derivadas de la Política Estatal Anticorrupción, su Programa de Implementación y las diversas iniciativas en materia de combate a la corrupción; la Dirección General de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital por las acciones que se realizan en la Plataforma Digital Estatal, su vinculación con los Entes Públicos y la interoperabilidad con la Plataforma Digital Nacional; y la Dirección General de Vinculación Interinstitucional por los Sistemas Municipales Anticorrupción. El resto de las áreas administrativas cuentan con distintas acciones a su cargo que coadyuvan al cumplimiento de las atribuciones de la Secretaría, las cuales se cumplen de manera eficaz, encaminadas a lograr el objetivo institucional.

## VII. DIRECTORIO

**Mtra. Claudia Adriana Valdés López**  
Secretaria Técnica

**Mtro. Carlos Alberto Nava Contreras**  
Director General de Vinculación Interinstitucional

**Mtro. Sergio Palma González**  
Director General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción

**Ing. Jorge Géniz Peña**  
Director General de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital

**Lic. Iván Medina Arcos**  
Suplente en la Titularidad de la Unidad de Planeación y Transparencia

**Lic. Marco Antonio Calvo Sánchez**  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género

**M. en H. P. José Antonio Collado Corona**  
Coordinador de Administración y Finanzas

**Mtro. Jesús Arias Vieyra**  
Titular del Órgano de Control Interno